

EXP-UNC:23183/2014

Córdoba, 03 JUL 2015

**VISTO:**

El vencimiento de las designaciones por concurso y las solicitudes de evaluación de desempeño docente presentadas antes del 1º de abril de 2015, y

**CONSIDERANDO:**

Que la renovación de las designaciones por concurso de los Profesores Regulares y de los Profesores Auxiliares se rige por la Ordenanza HCS Nº 6/2008 y la Resolución HCS Nº 599/2008 aplicable a la Facultad de Artes por Resolución HCD Nº 5/2012.

Que para el año 2015 se han aprobado dos Comités Evaluadores para el Área Producción Artística conforme a las Resoluciones HCS Nº 1429/2014 y Nº 1431/2014.

Que veintiún profesores han presentado su solicitud para ser evaluados en el Área Producción Artística.

Que conforme a lo establecido por el artículo 9º de la RHCS Nº 599/2008 corresponde proceder a sortear en acto público los profesores a ser evaluados en cada uno de los comités, notificando a los interesados el día, hora y lugar en que se realizará el sorteo con una antelación no menor de cinco días.

**POR ELLO:**

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES**

**RESUELVE:**

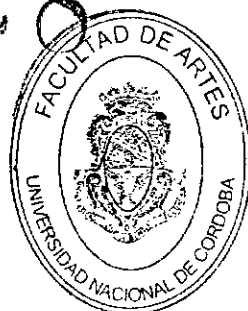
**ARTÍCULO 1º:** Disponer la realización del sorteo de los profesores a ser evaluados por cada uno de los Comités conformados en el Área Producción Artística para el día miércoles 22 de julio de 2015 a la hora 10:00 en la Secretaría Académica de la Facultad de Artes.

**ARTÍCULO 2º:** Protocolizar. Incluir en el Digesto Electrónico. Comunicar a Secretaría Académica, al Departamento de Asuntos Académicos y a los Departamentos Académicos Cumplido. Girar las actuaciones a la Oficina de Concursos.

RESOLUCION Nº **328**  
nrg



Mgter. Andrea Samiento  
Secretaria Académica  
Facultad de Artes - U.N.C.



Arq. MYRIAM B. KITROSER  
Decana  
Facultad de Artes  
Universidad Nacional de Córdoba